



NOMBRE DEL ALUMNO: RUIZ PÉREZ KARINA DESIRÉE

NOMBRE DEL TEMA: ANÁLISIS COMO CONCLUSIÓN DE TEMAS VISTOS EN CLASE.

PARCIAL: I

NOMBRE DE LA MATERIA: SALUD PUBLICA I

NOMBRE DEL PROFESOR: DRA. ITZEL CITLALHI TREJO MUÑOZ

NOMBRE DE LA LICENCIATURA: MEDICINA HUMANA

PRIMER SEMESTRE

LUGAR Y FECHA DE ELABORACIÓN: TAPACHULA CHIAPAS A 15 DE SEPTIEMBRE
DEL 2022.

La interculturalidad es una interacción entre culturas de una forma respetuosa donde se entiende que ningún grupo cultural está por encima de otro. Por lo tanto, es un concepto que hace referencia a que se supone que las relaciones interculturales deben basarse en el respeto, desde posiciones de igualdad y resultar mutuamente enriquecedoras, esto implica que uno acepte al otro, aunque eso implique que sea diferente y cada persona puede serlo y merece ser aceptado.

También implica aceptar que todas las culturales, así como todas las personas son al menos priori, igualmente dignas y valiosas. El interculturalismo no admite asimetrías de ningún tipo como económicas, políticas, tampoco sociales o culturales.

Se clasifica en:

- Sus identidades
- Respeto
- Escuchar respetuosamente
- Libre expresión
- Sus creencias

La interculturalidad está presente en muchos enfoques y engloba a muchos factores uno de ellos es en el aspecto de salud.

Por lo tanto, la interculturalidad en salud promueve la paridad de trato entre los diferentes grupos culturales; considera la salud como un derecho fundamental y entiende como implícita la capacidad de los profesionales de la salud de poder integrar el conocimiento con las creencias y las prácticas tradicionales al momento de enfrentar una enfermedad sin hacer distinción alguna, en esta relación se reconocen al otro como un ser digno de ejercer todos sus derechos, valorando la diversidad como riqueza potencial.

En el enfoque sobre empoderamiento nos dice que se relaciona con el surgimiento y la redefinición de las entidades étnicas y/o regionales en el contexto de la globalización, las personas fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo en cuanto forman parte de un grupo social para impulsar cambios positivos en las situaciones en las que viven.

En el enfoque respecto en el proceso de salud-atención, trata sobre cómo se revisan los conceptos de interculturalidad, salud intercultural y el sistema intercultural, además de

señalar la importancia, ventajas y utilidad del enfoque intercultural en los servicios de salud, que permita incluir los saberes tradicionales en la solución de los problemas de la salud de la población, una mejor interacción médico-paciente o más ampliamente trabajador de salud-usuarios y la participación activa de actores comunitarios en la planificación de proyectos sanitarios, entre otros. Buscan adecuar los servicios de salud a las características culturales del usuario, incorporar elementos interculturales en los programas y servicios de salud, trabajar con agentes comunitarios de salud, reconocer y favorecer el desarrollo de la medicina tradicional.

Respecto al género y derechos humanos es entendida como la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, entendida como proyecto de convivencia e intercambio cultural en igualdad en un contexto social multicultural. Es la distribución justa de los recursos, las oportunidades y beneficios entre hombres y mujeres para alcanzar su pleno desarrollo tanto en lo social, lo económico como en lo científico y la vigencia de sus derechos humanos, esto implica el reconocimiento de las diferencias y la garantía de la igualdad en ejercicio de los derechos.

Respecto al enfoque de complementariedad y respeto nos dice que todos tenemos que vivir como hermanos, ponernos del lado de una persona observando su cosmovisión, sus sentimientos y espiritualidad, al igual que la familia y con esto se lleva a cabo un principio de armonización, respeto y complementariedad.